
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA POR EL CUAL SE DETERMINA
LA REALIZACIÓN DEL FORO:

“LA CIENCIA APLICADA AL DESARROLLO EN EL DISTRITO FEDERAL”

ANTECEDENTES

1. En los últimos años México ha sido uno de los países que a nivel mundial ha perdido competitividad en actividades basadas en el conocimiento. Tiene el más bajo nivel de los países miembros de la OCDE¹ en productividad científica, formación de recursos humanos en ciencia, inversión en ciencia y tecnología, educación de la ciencia y en solicitudes de patentes.

2. Al interior de nuestro país encontramos que la población estudiantil más significativa en instituciones de educación superior se encuentra en las licenciaturas universitarias y tecnológicas, así el área con más alta matrícula de inscripción es Ciencias Sociales y Administrativas con 929,797, estudiantes cursando carreras de Contabilidad, Administración, Economía, Ciencias Políticas, Derecho, etcétera.

En contraste, áreas de estudio referentes a las Ciencias Naturales y Exactas tienen la más baja población inscrita en todo el país con 36,774 alumnos, 48.90% son mujeres y 51.10% hombres, en las carreras de Física, Química, Matemáticas, Biología, Geología, Bioquímica, Ciencias Naturales y Ciencias del Mar.

3. Que dado el limitado fomento a las actividades científicas y tecnológicas en México, es importante que en nuestra entidad se abran espacios de análisis y discusión de los diversos problemas que abaten a la ciudad, a fin de generar insumos que sirvan a legisladores y autoridades de gobierno para conocer los diferentes proyectos científicos y de investigación que pudieran ser útiles en la elaboración de leyes e implementación de políticas públicas, así como los casos exitosos que se han implementado en ellas; y el desarrollo de patentes vinculadas al progreso de la ciudad de México.

¹ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

4. En los últimos años México ha sido uno de los países que a nivel mundial ha perdido competitividad en actividades basadas en el conocimiento. Tiene el más bajo nivel de los países miembros de la OCDE² en productividad científica, formación de recursos humanos en ciencia, inversión en ciencia y tecnología, educación de la ciencia y en solicitudes de patentes.

5. Al interior de nuestro país encontramos que la población estudiantil más significativa en instituciones de educación superior se encuentra en las licenciaturas universitarias y tecnológicas, así el área con más alta matrícula de inscripción es Ciencias Sociales y Administrativas con 929,797, estudiantes cursando carreras de Contabilidad, Administración, Economía, Ciencias Políticas, Derecho, etcétera.

En contraste, áreas de estudio referentes a las Ciencias Naturales y Exactas tienen la más baja población inscrita en todo el país con 36,774 alumnos, 48.90% son mujeres y 51.10% hombres, en las carreras de Física, Química, Matemáticas, Biología, Geología, Bioquímica, Ciencias Naturales y Ciencias del Mar.

6. Que dado el limitado fomento a las actividades científicas y tecnológicas en México, es importante que en nuestra entidad se abran espacios de análisis y discusión de los diversos problemas que abaten a la ciudad, a fin de generar insumos que sirvan a legisladores y autoridades de gobierno para conocer los diferentes proyectos científicos y de investigación que pudieran ser útiles en la elaboración de leyes e implementación de políticas públicas, así como los casos exitosos que se han implementado en ellas; y el desarrollo de patentes vinculadas al progreso de la ciudad de México.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Foro se denomina “LA CIENCIA APLICADA AL DESARROLLO EN EL DISTRITO FEDERAL”, el cual se inscribe en el contexto de que es fundamental comprender que la ciencia y la tecnología representan pilares para alcanzar el pleno desarrollo en el Distrito Federal

SEGUNDA.- El Foro pretende constituir un espacio de diálogo con especialistas de diversos temas que permitan la formulación de reflexiones y propuestas concretas para la formación e integración de disposiciones jurídicas que permitan

² Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

la consolidación de una sociedad del conocimiento que exige la sociedad de esta Ciudad. Cabe destacar que el Distrito Federal vive en un atraso en materia de desarrollo científico y tecnológico muy notable.

TERCERA.- Para el desarrollo e implementación del citado Foro se requiere en términos generales el siguiente apoyo:

- a) Acondicionamiento de la Sede del Foro: Elaboración de una mampara alusiva al evento, así como la realización de personificadores de los ponentes participantes, servicio de estenografía, grabación y sonido y, en su caso, utilización de cañón y proyector.
- b) Apoyo del servicio de cafetería y del área de edecanes durante el desarrollo del Foro.
- c) Diseño e impresión de las invitaciones para el Foro.
- d) Diseño e impresión de constancias de participación tanto para los ponentes como para los asistentes.
- e) Diseño e impresión de materiales para la difusión del Foro: carteles y programas.
- f) Inserción en la página Web de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En razón de los anteriores antecedentes y considerandos, los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con sus facultades, y en el marco de las reglas que rigen la utilización del presupuesto para la realización de eventos institucionales, llega al siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba la estructura del Foro denominado *“La ciencia aplicada al desarrollo en el Distrito Federal”*, misma que forma parte y se anexa al presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Se determina solicitar atentamente a la Oficialía Mayor de este Órgano Legislativo, el apoyo conducente, a través de las áreas correspondientes, para que se realicen las acciones que a continuación se enumeran:

1. Acondicionamiento del lugar en el que se lleve a cabo el I Foro, durante el día 18 de diciembre de 2009, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
 - a) Instalación de instrumentos necesarios para sonido y grabación.
 - b) Elaboración de la leyenda y mampara alusiva al evento.
 - c) Realización de los personificadores de los participantes.
 - d) Acomodo de sillas y mesas para los ponentes participantes.

2. Servicios Básicos de Apoyo Administrativos.
 - a) Acondicionamiento de Presidium.
 - b) En su caso, proyector y cañón para uso de los ponentes.
 - c) Edecanía y cafetería.
 - d) Instalación de una mesa de registro para los asistentes al Foro.

3. Servicios Especiales de Apoyo Administrativo.
 - a) Diseño de imagen que se utilizará en la difusión del Foro.
 - b) Diseño del dommy que se utilizará para los carteles y programas.
 - c) Impresión de 300 invitaciones para el evento inaugural del Foro.
 - d) Impresión de 100 carteles alusivos al Foro.
 - e) Impresión de constancias para los ponentes del Foro.
 - f) Impresión de constancias para los asistentes al Foro.

TERCERO.- Solicitar atentamente a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de este Órgano Legislativo, el Servicio de Apoyo Técnico, el día 18 de diciembre de 2009, a través de la realización de la versión estenográfica en forma simultánea.

CUARTO.- Solicitar atentamente a la Coordinación General de Comunicación Social de este Órgano Legislativo, el apoyo conducente para realizar la difusión del Foro en los medios de comunicación necesarios, así como para la inserción en la página web de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los 8 días del mes de diciembre de dos mil nueve.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA POR EL CUAL SE DETERMINA LA REALIZACIÓN DEL FORO: "LA CIENCIA APLICADA AL DESARROLLO EN EL DISTRITO FEDERAL"

Por la Comisión de Ciencia y Tecnología

Mesa Directiva

DIP. SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO
PRESIDENTE

DIP. AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE
VICEPRESIDENTA

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
SECRETARIO

Integrantes

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA

DIP. JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO

*** NOTA: POR CUESTIONES DE AGENDA LEGISLATIVA Y POR ACUERDO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LA FECHA DEL FORO SE POSPUSO PARA EL VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010.**